



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001666-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a qué piensa hacer esta con el proyecto "Fuimos Roma".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de mayo de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001657 a PE/001682.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de mayo de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

1. ¿Por qué motivo se ha retirado la financiación del proyecto “Fuimos Roma”?
2. ¿Piensa la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte continuar con la colaboración Fundación Santa María la Real en el proyecto “Fuimos Roma”?
3. ¿Piensa la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte paralizar o eliminar el proyecto “Fuimos Roma”?
4. ¿Por qué la web <https://www.fuimosroma.com> no se actualiza desde marzo de 2022?, ¿piensa actualizarse en próximas fechas?
5. ¿Qué política cultural va a desarrollar la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para la conservación y difusión del patrimonio romano que tenemos en nuestra Comunidad?

Valladolid, 5 de mayo de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta
Procurador de Ciudadanos